



Montevideo, 10 de junio 2021.

COMUNICADO

La **Asociación de Funcionarios Judiciales** ve con preocupación la situación de tensión Institucional que existe en el seno de la Suprema Corte de Justicia y de la que tomamos conocimiento por dos notas publicadas por el semanario Búsqueda (Nº 2125 y Nº 2126). En la última se da a conocer el orden del día del acuerdo que se realizará en el día de hoy y las posturas del Presidente de la SCJ, Dr. Tabaré Sosa Aguirre y sus propuestas de medidas a adoptar. Esta información fue remitida por el propio Dr. Tabaré Sosa al Semanario, hecho que nos llama la atención frente a la cantidad de veces que hemos solicitado información a la SCJ, sin obtener respuesta.

Históricamente en la composición de la SCJ existieron diferencias de ideas y por tanto de posturas que enriquecieron el accionar de la Corporación. Sin embargo, en este último tiempo y especialmente desde que comenzó la emergencia sanitaria, esas diferencias han producido situaciones de idas y vueltas, resoluciones y anulación de las mismas, dificultad y lentitud en la toma de decisiones por no llegar a acuerdos, etc; que podrían estar dando cuenta de un desconocimiento de la realidad en las oficinas judiciales a nivel nacional

Para los Funcionarios Judiciales, esto se ha traslucido en demoras en adoptar y comunicar criterios de funcionamiento, especialmente respecto de la emergencia sanitaria. Así, a pesar de las recomendaciones de la autoridad sanitaria y de la Comisión de seguimiento que la propia SCJ creó, no se implementaron todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los trabajadores y de los usuarios (trabajo en burbujas, sanitización de las sedes ante casos positivos, protocolos específicos para las distintas áreas, implementación de teletrabajo en más sedes, etc). Asimismo las resoluciones de fería sanitaria, levantamiento de la misma, suspensión de plazos procesales, han sido comunicadas siempre a escasas horas de su comienzo, sin tener en cuenta que tanto los trabajadores como los usuarios del Poder Judicial están expectantes de saber cómo se sigue funcionando.

En este especial momento de la vida del país la **AFJU** considera que todas las autoridades institucionales que componen el gobierno deben hacer los máximos esfuerzos para estar a la altura. Deben dar seguridad a los ciudadanos, ejemplo de ética y vocación de servicio o dar un paso al costado.

En ese sentido, el Poder Judicial, último recurso de los ciudadanos para encontrar justicia, debería mostrarse fuerte, capaz de amparar y dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Como Trabajadores comprometidos con el servicio de Justicia y reiterando nuestra disposición a encontrar las mejores soluciones para el servicio de Justicia, llamamos a **reflexionar al Sistema Político, a la Sociedad Civil y en especial a las autoridades de la Suprema Corte de Justicia, sobre el papel fundamental del Poder Judicial como parte del estado de derecho, poniendo en el centro a los ciudadanos.**

CONSEJO EJECUTIVO DE AFJU